

Gobernador de Zulia prohibió las alcabalas tras denuncias de “martilleo”

El gobernador de Zulia, Omar Prieto, ratificó la prohibición de operativos de seguridad (alcabalas) sin autorización de la ZODI, luego de recibir una denuncia de un ciudadano a quien le cobraban comisión para liberar el vehículo.

Prieto detalló que el ciudadano fue detenido en horas de la tarde en una alcabala a la altura del monumento de La Chamarreta, al oeste de Maracaibo, y además explicó que fue advertido de ser encarcelado si no pagaba una comisión de 50 dólares.

“Le informé al General Eliezer Pereira, Comandante del Cuerpo de Policía Bolivariana del estado Zulia que las alcabalas están prohibidas. Todas las operaciones de seguridad deben coordinarlas con el General Castillo Rengifo, Comandante de la ZODI 11 Zulia.”, dijo el gobernador del Zulia en su programa radial «Omar a las 7».

Con información de [laverdad](#)